

Obediencia: una respuesta de libertad total



Como sabemos, la vida de un instituto, como la de una organización, está “regulada” por normas, códigos de conducta y roles precisos a los que todos están llamados a seguir. Pero si alguno de nosotros se detuviera en este horizonte corre el riesgo de quitarle el alma a un instituto religioso destruyendo lo que en realidad éste es: fruto sabroso y benéfico de un carisma que el Espíritu de Dios dona a su Iglesia, para la vida del mundo.

De esta luz brilla todo el resto: los votos, la regla de vida, los roles, la estructura jerárquica-de comunión, la misión, la fraternidad. Todo tiene sentido si se vive como respuesta al don de Dios, hecho a un Fundador o Fundadora y renovada en la vida del Instituto y de todos sus miembros.

A entrar en estos matices esenciales de sentido y de valor, nos ha ayudado el P. Gianfranco Ghirlanda sj, a través de dos interesantes relaciones: *El servicio de la autoridad y de la obediencia en la vida religiosa* y *Las Constituciones de un instituto religioso expresión del carisma*.

«Comprendida en su dimensión más profunda y actuada en su radicalidad evangélica – afirmó el P. Ghirlanda – la obediencia religiosa es un testimonio profético en la Iglesia y en el mundo de hoy: es un desafío de profecía evangélica. [...] Frente a las divisiones a causa de la raza y de la proveniencia, de la lengua y de la cultura, frente al espíritu de discordia y de división, “autoridad y obediencia brillan como un signo de la fraternidad nacida del Espíritu, de la libertad interior de quien se fía de Dios a pesar de los límites humanos de los que lo representan” (*Vita consecrata*, 92)».

¡Esto para nosotras es un compromiso y una certeza!

Ariccia, 11 de septiembre de 2013